LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 112° aniversario de la **Biblioteca Popular Evaristo Segat**, en funcionamiento desde el 1 de noviembre de 1914 en la ciudad de Río Cuarto, en reconocimiento a su destacada trayectoria y a su permanente contribución a la cultura, la educación y el desarrollo comunitario.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32121/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA